PERSONERÍA
MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

Facatativá, Cundinamarca, noviembre de 2026

Recibido
Nov/26
11'443.134

Señor
JULIAN ANDRES PARRA CORREA
Calle 15 # 4-96 Facatativá.
j_parra_c@hotmail.com

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIVULGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES DE ACCIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

Por medio de la presente invitación, nos permitimos dar a conocer las condiciones técnicas y económicas mínimas, para la presentación del servicio requerido así:

PERFIL PROFESIONAL O TECNICO:

ESTUDIOS	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
EXPERIENCIA	DE 25 A 48 MESES DE EXPERIENCIA.
AREA DE DESEMPEÑO	PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ. .

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Atendiendo a la necesidad de LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA, la cual pretende satisfacer a través de la presente contratación, es importante garantizar que el eventual contratista desarrolle mínimo las siguientes obligaciones específicas:

1. Apoyar el seguimiento y divulgación de las campañas publicitarias de los planes de acción a través de los canales de difusión y en uso de las herramientas de las TIC´s de la Personería Municipal de Facatativá.
2. Realizar el acompañamiento de la divulgación y publicidad de las campañas publicitarias de los planes de acción de la Personería Municipal de Facatativá.
3. Realizar el acompañamiento en el Diseño, diagramación, elaboración de textos y demás que conlleva las de las campañas publicitarias de los planes de acción de La Personería Municipal de Facatativá.
4. Las demás que le sean requeridas por la supervisión del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para la presente contratación se estima en la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS MTCE ($6.000.000),** del presupuesto de funcionamiento de La Personería Municipal de Facatativá, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES Y VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO**, sin que supere el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

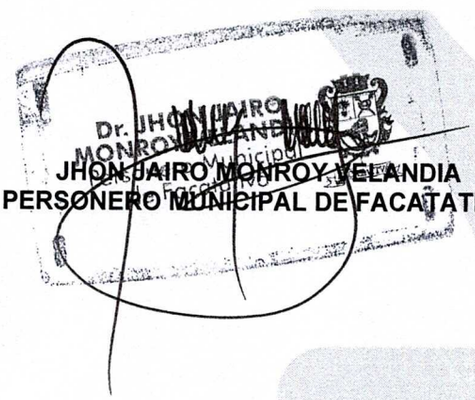
Los servicios serán prestados en la Personería Municipal de Facatativá – Cundinamarca.

DOCUMENTOS ANEXOS:

1	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA O DEL REPRESENTANTE LEGAL
2	R.U.T.
3	VERIFICACIÓN SITUACIÓN MILITAR (FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR Y/O CERTIFICACIÓN)
4	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA FUNCIÓN PUBLICA VALIDADA EN SIGEP (PERSONAS NATURALES/JURIDICA)
5	FORMATO DIVULGACIÓN PROACTIVA LEY 2013 DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERESÉS
6	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS)
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURÍA (VIGENTE)

8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORIA - VIGENTE (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA Y REPRESENTANTE LEGAL)
9	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018) - (SI APLICA)
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. -VIGENTE
11	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM LEY 2097
12	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
13	SOPORTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (FORMAL E INFORMAL)
14	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)
15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES VIGENTE (SI APLICA)
16	SOPORTES QUE ACREDITAN EXPERIENCIA LABORAL
17	ACREDITACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSION
18	EXAMEN PREOCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Cordialmente,



JHON JAIRO MONROY VELANDIA
PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVÁ